

Quito, febrero 6 del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES G1
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario para el ejercicio económico 2012 de la compañía Inmobiliaria Muriel S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el siguiente informe:

- 1.- En mi opinión, los administradores han dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.
- 2.- Los procedimientos de control interno de la Compañía son los apropiados, no he tenido conocimiento de denuncias sobre la gestión de los administradores que hicieran pensar que deba informarles a Ustedes.
- 3.- En mi consideración, las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, y de igual manera estos han sido elaborados de acuerdo con las normas NIIF.

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,


Ing. Cecilia Prieto Lamán
AGENCIA DE VIAJES G1 C. LTDA
C.I. 1200894143

